



Diezete maravella,

166

SILLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO

En los de Ochoa, quince, indispensado de los
Suellos q. son en manifestacion quedaban en la
vicio de este Ayuntamiento, y con los señores de
dando se pare Oficio a la 7.ª Junta de 1587, y as.ª Juan
q. mande habilitar de los Suellos, Reg.ª y Dem.ª re-
terario, y p.º habiendo salido los Regidores a la Sala Cap-
tula se me p.º vino a mi el Obispo de la Ciudad
los Reg.ª Obligacion de los Cercos y la de q. Oficio que
fusion llamado p.º alguna finca particular re-
p.º de unos años a, pedir el Causa.ª p.ºmino al
Concellero Deano de este Ayuntamiento, y se mani-
festa a la 7.ª Junta de Reg.ª q. de 1587 q. de
quedaba Concluido el 1587, de con C.ª de 1587 q. de
talla anterior Causa.ª

Ord. de
de 1587

El 1.º de una forçada Dip.ª Nomb.ª p.º Dip.ª de las
de de los Maestros a Juan Maest.ª, Damian Nieto,
la C.ª.ª Apuesta el cinco Nomb.ª

El 1.º de una forçada Dip.ª Nomb.ª p.º Obispos de Cer-
p.ºmino a Josef Pacha, y Maestros Maestros q. de
C.ª.ª queda en su lugar

Ord. de 1587

El 1.º de una forçada Dip.ª Nomb.ª p.º Dip.ª de las
de de los Maestros a Juan Maest.ª, Damian Nieto,
la C.ª.ª Apuesta el cinco Nomb.ª

Ord. de 1587

El 1.º de una forçada Dip.ª Nomb.ª p.º Dip.ª de las
de de los Maestros a Juan Maest.ª, Damian Nieto,
la C.ª.ª Apuesta el cinco Nomb.ª

